

Santiago, 03 de junio de 2020

Señor (a)
Accionista
LATAM Airlines Group S.A.
PRESENTE

Ref.: Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas.
LATAM Airlines Group S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 306.

De mi consideración:

Por la presente, comunico a usted que, por acuerdo del Directorio, se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas de LATAM Airlines Group S.A. (la “Compañía”) a celebrarse el día 18 de junio de 2020 a las 12:00 horas, en el Hotel Best Western Premier Marina Las Condes, Salón Atacama B, ubicado en Alonso de Córdova 5727, Las Condes, Santiago, con el objeto de informar ampliamente sobre la situación legal, económica y financiera de la Compañía, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 101 de la Ley sobre Sociedades Anónimas. Esta citación se hace atendido a que la solicitud voluntaria de amparo bajo el Capítulo 11 del Título 11 del Código de los Estados Unidos de América que fuera presentada por la Compañía con fecha 26 de mayo de 2020 importa una suspensión automática de los cobros y ejecuciones contra la Compañía.

Participación exclusivamente en forma remota

El Directorio de la Compañía ha resuelto que la Junta se celebrará de manera remota, de modo que los medios tecnológicos que se utilicen van a constituir el mecanismo único y exclusivo para participar y votar en ella, con el objeto de evitar que las personas que asistan a la misma se expongan a contagio, conforme a las recomendaciones y medidas obligatorias de la autoridad.

La información respecto de cómo acreditarse, conectarse y participar en forma remota en la Junta, quedará disponible y se comunicará oportunamente en la página web de la Compañía www.latamairlinesgroup.net.

Obtención de Documentos

Los señores accionistas podrán obtener copia de los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales se informará a la Junta, a contar del 3 de junio de 2020, en el sitio en Internet de la Compañía, www.latamairlinesgroup.net. Además, todo accionista que desee obtener copia de dichos documentos puede contactar, también a contar del 3 de junio de 2020, al departamento de atención a los inversionistas de la Compañía a la dirección de correo electrónico InvestorRelations@latam.com o al teléfono (562) 2565-8785, con tal objeto.



Participación en la Junta

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 12 de junio de 2020.

Poder para Representación en la Junta

Adjunto a la presente hacemos llegar a usted un modelo del poder que podrá otorgar para hacerse representar en la Junta.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Ignacio Cueto Plaza
Presidente
LATAM AIRLINES GROUP S.A.

NOTAS:

- a) LAS ACCIONISTAS CASADAS, no separadas de bienes, deben firmar el poder conjuntamente con su cónyuge.
- b) LOS MENORES DE EDAD deben actuar autorizados por sus respectivos representantes legales.
- c) LOS APODERADOS DE LOS ACCIONISTAS deberán registrar en la Compañía la escritura en que consta su mandato.

CARTA PODER

Lugar de Otorgamiento (ciudad)

Fecha (día, mes y año)

Con esta fecha, por la presente autorizo a don (doña)

NOMBRE Y APELLIDOS DEL APODERADO : _____

para representarme con voz y voto en todas las actuaciones de la Junta Extraordinaria de Accionistas de LATAM Airlines Group S.A., citada para el día 18 de junio de 2020, a las 12:00 horas, o en la que se celebre en su reemplazo si dicha Junta no pudiese efectuarse por falta de quórum, por defectos en su convocatoria o por haber sido suspendida por el Directorio o por la Comisión para el Mercado Financiero, en virtud de lo dispuesto en el artículo 63 inciso 2º de la Ley de Sociedades Anónimas; siempre y cuando ésta se efectúe dentro de los 45 días siguientes a la fecha fijada para la Junta no efectuada.

El apoderado individualizado precedentemente se encuentra expresamente facultado para delegar libremente en cualquier tiempo este poder. En el ejercicio de su mandato, el apoderado individualizado precedentemente o en quien éste delegue, podrá ejercer en la Junta todos los derechos que, de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, su Reglamento y los Estatutos Sociales, me corresponden en mi carácter de accionista.

Otorgo el presente poder por el total de las acciones con que figure en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquél en que haya de celebrarse la Junta, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 103 del Reglamento de Sociedades Anónimas.

Este poder sólo podrá entenderse revocado por otro que con fecha posterior a la de hoy, el suscrito otorgue a persona distinta del mandatario antes designado, y si se presentaren dos o más poderes de igual fecha, extendidos en favor de distintas personas, ellos no tendrán validez alguna.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL ACCIONISTA : _____

R.U.T. DEL ACCIONISTA : _____

NÚMERO DE ACCIONES : _____

.....
FIRMA